



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo quinto año

**8778<sup>a</sup>** sesión

Lunes 7 de diciembre de 2020, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Matjila . . . . .	(Sudáfrica)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Sautter
	Bélgica . . . . .	Sr. Kridelka
	China . . . . .	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Mills
	Estonia . . . . .	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
	Francia . . . . .	Sr. De Rivière
	Indonesia . . . . .	Sra. Handaruningrum
	Níger . . . . .	Sr. Abarry
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Allen
	República Dominicana . . . . .	Sr. Blanco Conde
	San Vicente y las Granadinas . . . . .	Sr. Gonsalves
	Túnez . . . . .	Sr. Ben Lagha
	Viet Nam . . . . .	Sr. Pham

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización  
de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2020/1150)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

20-34415 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de comenzar, permítaseme rendir homenaje a San Vicente y las Granadinas por la excelente labor realizada al presidir el Consejo de Seguridad en el mes de noviembre. Todos los miembros del Consejo reconocieron la excelente labor que llevó a cabo San Vicente y las Granadinas, y trataremos de emularlo. Por lo tanto, agradezco mucho a San Vicente y las Granadinas.

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2020/1150)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de la República Democrática del Congo a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sra. Leila Zerrougui, a participar en esta sesión.

El Consejo comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2020/1150, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Tiene ahora la palabra la Sra. Zerrougui.

**Sra. Zerrougui** (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta nueva oportunidad de presentar al Consejo de Seguridad información actualizada sobre la situación en la República Democrática del Congo tras la publicación del informe del Secretario General (S/2020/1150) que los miembros tienen hoy ante sí y antes de la prórroga del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

Lamentablemente, estamos atravesando un período de mayores tensiones políticas, caracterizado por continuas divergencias entre los miembros de la coalición gobernante. Seis semanas después de suspender el Consejo de Ministros y anunciar el inicio de consultas con una amplia gama de representantes de las fuerzas políticas y de la sociedad civil, el Presidente Tshilombo Tshisekedi se dirigió a la nación ayer por la tarde. En ese discurso, el Presidente anunció el fin de la coalición entre la Dirección al Cambio y el Frente Común para el Congo (FCC) y sostuvo que, en vista de la pérdida de la actual mayoría parlamentaria, había decidido nombrar a un asesor encargado de determinar una nueva mayoría dispuesta a apoyar su programa de reforma. También recalcó que, si ese asesor no pudiera determinar una nueva mayoría parlamentaria, procedería a disolver la Asamblea Nacional y a pedir al pueblo congolés que le diera una mayoría en las urnas.

En estos momentos, al mismo tiempo que toma nota del fin de la coalición, según lo decidido por el Presidente, el FCC ha rechazado el análisis de una crisis entre el Gobierno y el Parlamento y ha calificado las decisiones del Jefe de Estado de inconstitucionales. Entretanto, varios representantes de la sociedad civil y de la oposición acogieron favorablemente la evaluación de la situación política en el país por el Jefe de Estado y expresaron su apoyo a su enfoque. Lamentablemente, hoy debemos deplorar los enfrentamientos entre los militantes de las dos fuerzas políticas en el Parlamento y en torno a este.

En vista de esas tensiones, en los últimos meses la MONUSCO se reunió con numerosos representantes de las fuerzas políticas y de la sociedad civil interesadas para alentarlos a resolver sus discrepancias mediante el diálogo y evitar cualquier acción que pudiera incitar a la violencia. La Misión también subrayó la necesidad de centrar sus esfuerzos en el logro de un acuerdo sobre las políticas de estabilización y las reformas institucionales, que son esenciales para mejorar la seguridad y la vida cotidiana del pueblo congolés. Seguiremos utilizando nuestros buenos oficios para facilitar una solución pacífica y rápida de esta delicada situación política que, si persiste, podría tener graves repercusiones en la situación económica y de seguridad del país en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

*(continúa en inglés)*

En lo que respecta a la situación de la seguridad, me sigue preocupando la persistente crisis de protección en la parte oriental de la República Democrática

del Congo, donde la inseguridad, las graves violaciones de los derechos humanos y el desplazamiento siguen afectando a los civiles, en particular a las mujeres y los niños. De hecho, si bien persisten las actividades de grupos armados en los territorios de Yugu e Irumu de Ituri, aunque recientemente en menor escala, en este último mes se registraron de nuevo incidentes muy graves de violencia entre comunidades y ataques contra civiles en los territorios de Beni, Masisi y Rutshuru de Kivu del Norte, así como en los territorios de Uvira, Mwenza y Fizi de Kivu del Sur. Las actividades mortíferas de los grupos armados nacionales y extranjeros en esos territorios sirven para poner de relieve el papel crucial que la fuerza de la MONUSCO, incluida la Brigada de Intervención de la Fuerza, debe seguir desempeñando para apoyar a las fuerzas de seguridad nacionales en la ampliación de la autoridad del Estado y la disuasión de la violencia contra los civiles.

La protección de los civiles sigue siendo una prioridad esencial para la MONUSCO, que se lleva a cabo mediante un enfoque que abarca la totalidad de la misión, incluidos los componentes civil, militar y de policía. Dado el deterioro de la situación humanitaria en las provincias afectadas por el conflicto, la protección de los civiles depende también en gran medida del acceso sin trabas a los necesitados. Por consiguiente, condeno firmemente los recientes ataques inaceptables contra trabajadores humanitarios, que, a pesar de los numerosos problemas operacionales y de seguridad, siguen prestando asistencia a la población civil vulnerable. La capacidad de los trabajadores humanitarios para apoyar a las autoridades congoleesas es absolutamente esencial para aliviar el sufrimiento de las víctimas del conflicto y fue clave para poner fin al 11º brote de ébola en la provincia de Ecuador.

La protección de los civiles también requiere cerrar el espacio para los perpetradores de atrocidades, garantizando la rendición de cuentas por sus crímenes. Por consiguiente, el reciente juicio y condena de Ntabo Ntaberi Sheka por crímenes de guerra, que incluyen la violación, la esclavitud sexual y el reclutamiento de niños, representa un importante paso hacia adelante para la justicia militar congoleesa en la lucha contra la impunidad.

Algunos de los desafíos más graves que afectan a la República Democrática del Congo —desde la presencia de grupos armados extranjeros hasta la explotación ilegal y el tráfico de recursos minerales— exigen esfuerzos regionales e internacionales para lograr soluciones sostenibles. En ese contexto, celebro los esfuerzos realizados por las autoridades congoleesas para

colaborar de manera constructiva con los vecinos del país a fin de resolver sus divergencias, fomentar la cooperación económica regional y consolidar la paz y la estabilidad regionales. Al aproximarse el día en que el Presidente Tshilombo Tshisekedi asumirá la presidencia de la Unión Africana, lo más probable es que esos esfuerzos se mantengan en 2021.

La MONUSCO seguirá colaborando estrechamente con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos de África a fin de apoyar al Gobierno a ese respecto, como uno de los elementos constitutivos de la estrategia de las Naciones Unidas de estabilización regional de los Grandes Lagos. La Misión también sigue resuelta a colaborar estrechamente con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo a fin de asegurar que se logren sinergias y de que mediante nuestra inversión común en el apoyo a la estabilidad regional se consigan óptimos resultados.

La reducción y la retirada definitiva de la MONUSCO de la República Democrática del Congo ocupó un lugar destacado en nuestras conversaciones con el Gobierno en los últimos meses. El resultado de esas conversaciones es la estrategia conjunta sobre la reducción progresiva y por etapas de la MONUSCO, que el Secretario General presentó al Consejo el 26 de octubre. La estrategia conjunta representa un plan común para la reducción y la salida graduales, responsables y sostenibles de la Misión.

Esa transición no es un proceso que se haya iniciado recientemente, sino más bien una continuación de las medidas adoptadas tras las elecciones presidenciales de 2018 y el posterior traspaso pacífico del poder. Desde entonces, la MONUSCO ha cerrado nueve oficinas sobre el terreno y actualmente está presente solo en seis provincias, además del cuartel general de la misión en Kinshasa. La estrategia conjunta reconoce que las realidades sobre el terreno y las necesidades en materia de seguridad son diferentes en cada provincia en que la MONUSCO sigue presente. Por lo tanto, prevé un enfoque adaptado a través de estrategias específicas para cada provincia, que tienen por objeto consolidar gradualmente la huella de la Misión en las tres provincias más afectadas por el conflicto activo, a saber, Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri. Para junio de 2021 la MONUSCO se retirará completamente de los Kasáis, y para junio de 2022, en caso de que persistan los avances en materia de estabilización, también estará en condiciones de retirarse de Tanganika.

En última instancia, la responsabilidad primordial de proteger a los civiles corresponde a las autoridades del Estado. Por consiguiente, la sostenibilidad y el ritmo de la transición de la MONUSCO dependen de la capacidad del Gobierno para asumir las responsabilidades relativas a la seguridad y fortalecer su presencia institucional en todo el país. Con ese fin, la Misión ya está apoyando activamente la ejecución del plan del Gobierno de reforma de la policía nacional y del plan conjunto de reforma de la justicia firmado recientemente entre el Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La MONUSCO también ha intensificado su colaboración con los interesados pertinentes a fin de promover el establecimiento del nuevo marco para fomentar y supervisar el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes en la comunidad y está dispuesta a intensificar sus esfuerzos para coordinar el apoyo internacional a la reforma del sector de la seguridad.

Mi Representante Especial Adjunto y Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios dirige nuestro equipo de tareas para la transición y se le ha encomendado la tarea de velar por que se aprovechen las ventajas comparativas de todos los agentes y asociados de las Naciones Unidas para aumentar las complementariedades, crear sinergias positivas y evitar posibles deficiencias en la programación y apoyo al Gobierno.

La pandemia de enfermedad por coronavirus, de carácter mundial, (COVID-19) ha afectado a las actividades habituales de la MONUSCO, como ha ocurrido en otros contextos de mantenimiento de la paz. Hasta hoy, un total de 173 miembros de la MONUSCO han dado positivo en la prueba de la COVID-19, 153 se han recuperado y 6 han muerto después de contraer el virus. En ese difícil contexto, la Misión ha hecho todo lo posible por cumplir con su mandato y, al mismo tiempo, seguir garantizando la seguridad del personal civil y los componentes uniformados. Para que ello sea posible, he dado instrucciones a la Misión para que cumpla estrictamente con las directrices de la Organización Mundial de la Salud y aplique todas las medidas posibles para reducir al mínimo el riesgo de contagio y asegurar que los casos sospechosos y confirmados de COVID-19 se gestionen de manera adecuada.

*(continúa en francés)*

Como mencioné al principio de mis observaciones, la situación política actual de la República Democrática del Congo es muy incierta. El Consejo puede desempeñar un papel importante en el fomento de una solución negociada de esa crisis política, de modo que priorice

soluciones duraderas, que antepongan los intereses de la población congoleña a objetivos políticos a corto plazo que podrían aumentar aún más las tensiones.

La República Democrática del Congo no puede permitirse una grave crisis institucional. Necesita instituciones estables y que funcionen que se pongan de nuevo a trabajar lo antes posible y se centren en la recuperación y estabilización de la economía nacional en el este del país antes de que se celebren las elecciones generales previstas para 2023.

Para concluir, quisiera aprovechar esta ocasión para dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por su compromiso y apoyo inquebrantables a la estabilización de la República Democrática del Congo y a la MONUSCO. La MONUSCO ha llegado a un momento decisivo de apoyo a las autoridades nacionales para consolidar la estabilidad, permitiéndoles avanzar hacia la paz y el desarrollo sostenibles.

Agradezco de antemano al Consejo su orientación en las próximas etapas de esa labor fundamental para la República Democrática del Congo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Zerrougui su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. de Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa.

Quisiera insistir en tres aspectos.

En primer lugar, los constantes desafíos de seguridad en el este del país. Condenamos los ataques recurrentes contra civiles y contra las fuerzas armadas en los Kivus e Ituri. En Ituri, los incidentes de la última semana han dejado una docena de muertos. Es indispensable poner fin a la explotación ilegal de los recursos naturales y dirimir las tensiones entre comunidades reforzando la presencia del Estado para romper el ciclo de la violencia.

En esas provincias, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) debe centrar sus esfuerzos no solo en la protección de los civiles, sino también en la estabilización y el apoyo a las instituciones congoleñas. En ese sentido, se deben llevar a cabo las iniciativas en materia de desarme, desmovilización y reintegración, en particular las de la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri.

Habida cuenta de que la violencia es perpetrada por grupos armados tanto nacionales como extranjeros, es necesario fortalecer la cooperación regional. A ese respecto, acojo con satisfacción las iniciativas del Presidente Tshisekedi. El Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos debe arrojar resultados concretos para la estabilidad política y la paz.

Me referiré ahora a mi segundo aspecto. A nivel humanitario, el fin del undécimo brote de la enfermedad por el virus del Ébola en la parte occidental de la República Democrática del Congo es un éxito del Gobierno congolés y de los asociados que contribuyeron a ello, en particular la Organización Mundial de la Salud.

Sin embargo, las violaciones del derecho internacional humanitario siguen siendo motivo de gran preocupación. La inseguridad alimentaria empeora. Es indispensable garantizar el acceso humanitario a todas las poblaciones necesitadas y que los civiles, sobre todo los niños y las mujeres, estén protegidos. Los ataques al personal humanitario deben cesar. Es esencial que se respeten los derechos humanos. La lucha contra la pandemia de COVID-19 no justifica las violaciones de esos derechos. Por otra parte, debemos apoyar al país para contrarrestar las consecuencias económicas y sociales de esa crisis sanitaria. Además, el fortalecimiento de la lucha contra la impunidad, la justicia de transición y la reconciliación entre comunidades son condiciones indispensables para conseguir la paz duradera.

Por último, y este es el tercer aspecto al que me referiré, el Consejo de Seguridad debe apoyar la transición de la MONUSCO. La estrategia conjunta presentada por la MONUSCO y la República Democrática del Congo establece un rumbo claro: concentrar la Misión donde la situación es más inestable y continuar la consolidación del Estado y sus instituciones. Esa estrategia sienta las bases para el traspaso de tareas de la MONUSCO a las autoridades congoleñas y al equipo del país. Esa transición debe ser, por supuesto, gradual y secuencial.

La estabilización duradera del país requerirá también mayores esfuerzos y compromiso de todos los interesados. Pienso en la reforma del sector de la justicia y la seguridad, pero también en los programas de desarrollo. En todas esas cuestiones, la plena participación de las mujeres será de gran importancia. La República Democrática del Congo sabe que podrá contar con el apoyo de Francia para lograr ese objetivo.

Mientras el Consejo se prepara para prorrogar el mandato de la MONUSCO, quisiera rendir homenaje a su personal, que opera en un entorno inestable en el

que a menudo es blanco de ataques. En ese sentido, la MONUSCO debe poder alcanzar su plena capacidad operacional, lo que depende de la reconfiguración de la Brigada de Intervención de las Fuerzas. Se están sosteniendo conversaciones entre los Estados que aportan contingentes y la Secretaría con miras a poner en práctica lo antes posible las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad.

La República Democrática del Congo y las Naciones Unidas están sentando las bases de una alianza renovada. Nos corresponde apoyarla en el camino hacia una paz duradera.

**Sr. Pham Hai Anh** (Viet Nam) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su perspicaz exposición informativa.

Quisiéramos destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, en cuanto a la situación política y de seguridad en la República Democrática del Congo, mi delegación toma nota de los constantes esfuerzos que realiza el Gobierno por reducir las tensiones y garantizar un clima político favorable en aras de la paz y la estabilidad. También tomamos nota de los esfuerzos del Gobierno para hacer participar a todas las partes interesadas, especialmente a las mujeres, en la vida política.

En cuanto a la seguridad, aunque más de dos tercios de la República Democrática del Congo son estables, la persistencia de la inseguridad y la violencia en la parte oriental del país, especialmente en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, sigue siendo motivo de gran preocupación. Es sumamente perturbador ver que los ataques cada vez más intensos de los grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas Aliadas, se cobraron numerosas vidas de civiles durante el reciente período sobre el que se informa. Viet Nam condena con firmeza todos los ataques contra civiles, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, el personal de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el personal humanitario sobre el terreno. Debe ponerse fin a eso. Es necesario apoyar y fortalecer a la MONUSCO y la capacidad nacional de protección.

Compartimos plenamente la perspectiva de que los prolongados conflictos en la parte oriental de la República Democrática del Congo requieren una solución sostenible. Es necesario abordar las causas fundamentales del conflicto y centrarse en restablecer la autoridad del Estado en diversas regiones, fortalecer la capacidad de las fuerzas de seguridad nacionales, intensificar el diálogo

político y promover los esfuerzos socioeconómicos. También se debe prestar especial atención a que se fomenten los progresos en materia de desarme, desmovilización y reintegración, así como a reformar el sector de la seguridad. Observamos que se ha adoptado un enfoque adaptado para satisfacer las necesidades locales.

En segundo lugar, es alarmante el continuo deterioro de la situación humanitaria, agravado por la inseguridad, la crisis económica y la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Según las estadísticas publicadas recientemente, la República Democrática del Congo tiene el mayor número de desplazados internos de África: 5,2 millones de personas. Entre julio y diciembre, 21,8 millones de personas afrontaron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda, incluidos 5,7 millones en la fase 4 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases: la emergencia. Las personas de las regiones afectadas por el conflicto, como Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ituri y Kasái Central, son las que más sufren.

Como nota más positiva, encomiamos las rápidas medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo para poner fin al undécimo brote del Ébola en el oeste del país y evitar la propagación de la COVID-19. Sin embargo, sigue habiendo enormes desafíos que no pueden superarse sin la valiosa asistencia de los asociados internacionales. Por consiguiente, pedimos que se redoblen los esfuerzos internacionales para prestar apoyo al pueblo de la República Democrática del Congo.

En tercer lugar, quisiéramos reiterar la importancia de intensificar la cooperación regional para lograr una paz, una seguridad y un desarrollo sostenidos. En ese sentido, acogemos con agrado la participación constante de la República Democrática del Congo y los países de la región, en particular la cumbre celebrada entre la República Democrática del Congo, Angola, Rwanda y Uganda para examinar la preocupante situación de la seguridad en la subregión de los Grandes Lagos, la mejora de la cooperación económica y la lucha contra la COVID-19, así como la participación bilateral entre la República Democrática del Congo y Burundi.

También quisiéramos destacar las contribuciones decisivas de la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otros asociados subregionales e internacionales a la búsqueda de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y la región.

Por último, pero no por ello menos importante, el apoyo de la MONUSCO sigue siendo crucial debido a la grave situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, especialmente en lo que respecta a la protección de los civiles y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. Acogemos con gran agrado la participación constructiva entre las autoridades de la República Democrática del Congo y la Misión para elaborar una estrategia conjunta sobre la reducción progresiva y por etapas de la MONUSCO. Tomamos nota de las cuidadosas deliberaciones sobre la situación en las seis provincias, como se indica en la carta del Secretario General (S/2020/1041). Quisiéramos reiterar la importancia particular de un enfoque prudente en su aplicación, que debe tener en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno y una evaluación de la capacidad de las autoridades gubernamentales. Es vital que nos aseguremos de que podamos preservar nuestros logros tan duramente ganados.

**Sra. Handaruningrum** (Indonesia) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General Leila Zerrougui por su exposición informativa. Hace dos años, en el primer mes de nuestra participación en el Consejo de Seguridad, escuchamos su exposición informativa después de las elecciones de 2018 en la República Democrática del Congo (véase S/PV.8443). Hoy, en el último mes de nuestra participación como miembro del Consejo, reflexionamos sobre el camino recorrido.

Aunque acogemos con agrado el impulso positivo, también nos comprometemos a abordar los desafíos pendientes. A ese fin, damos las gracias a la Representante Especial y a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) por sus incansables esfuerzos en favor del pueblo de la República Democrática del Congo. También encomiamos al Gobierno por su excelente cooperación en los esfuerzos conjuntos para asegurar un futuro pacífico para el país y la región. En ese sentido, permítaseme centrarme en los siguientes aspectos.

En primer lugar, las Naciones Unidas y la región deben seguir trabajando de consuno para mantener la paz en la República Democrática del Congo. Hemos examinado cuidadosamente dos documentos estratégicos de las Naciones Unidas recientemente publicados: la estrategia conjunta sobre la reducción progresiva y por etapas de la MONUSCO y la estrategia de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos. Debemos seguir prestando oídos al pueblo congolés en relación con lo que necesita y proceder con cautela en

la futura configuración de la participación de la Organización para evitar una recaída. A ese fin, deben seguir desplegándose los esfuerzos de consolidación de la paz.

Los problemas de múltiples dimensiones que afronta el país requieren que todas las partes interesadas colaboren estrechamente. Una mentalidad individualista y compartimentada ya no funcionará. Seguimos solicitando que se celebren consultas más sólidas con los vecinos y las organizaciones regionales, así como con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la MONUSCO.

En segundo lugar, debemos incrementar la asistencia humanitaria en el país. Eso es esencial para sostener la paz. Nos sumamos al Secretario General para encomiar al Gobierno por haber adoptado medidas rápidas y decisivas encaminadas a poner fin al undécimo brote del Ébola en el oeste del país y limitar la propagación de la enfermedad por coronavirus.

No obstante, también reconocemos que el país afronta otros retos humanitarios. Casi 22 millones de personas en la República Democrática del Congo padecen actualmente una inseguridad alimentaria aguda, la más alta del mundo. Al mismo tiempo, sigue habiendo 5,2 millones de desplazados internos a causa del conflicto. Pedimos a todos los asociados que aumenten su apoyo humanitario a la República Democrática del Congo. El acceso a la asistencia humanitaria también es crucial.

En tercer lugar, Indonesia seguirá apoyando a la República Democrática del Congo mediante nuestra contribución a la MONUSCO, que sigue desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento de la paz en el país, y se suma al llamamiento del Secretario General para que se prorrogue el mandato de la MONUSCO por un año más a fin de proteger a los civiles y fortalecer las instituciones del Estado.

Para ello, debemos garantizar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, incluso de los ataques de grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas. Indonesia aporta más de 1.000 efectivos de su personal a la MONUSCO, incluidas 49 mujeres del personal de mantenimiento de la paz. Seguiremos desplegando esfuerzos para salvar vidas y proteger a los civiles mediante la participación de la comunidad, granjeándonos su simpatía y confianza, y fomentando la tranquilidad. También reconocemos el papel indispensable de la mujer en el mantenimiento de la paz y seguimos promoviendo su participación y mayor relevancia en las operaciones de mantenimiento de la paz, como se prevé en la resolución 2538 (2020).

Como país anfitrión de la Conferencia de Asia-África de 1955, Indonesia está obligada, en virtud de los Principios de Bandung, a seguir comprometida con la paz y a promover la cooperación con las naciones africanas. Reiteramos nuestro firme compromiso como un verdadero asociado con nuestros hermanos y hermanas de la República Democrática del Congo, incluso después de nuestro período como miembro del Consejo de Seguridad.

**Sr. Mills** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Representante Especial Zerrougui por su exposición informativa de hoy.

En un momento en que el Consejo de Seguridad hace balance del último año y se dispone a prorrogar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), los Estados Unidos están gratamente impresionados por los avances realizados por el Gobierno congolés, entre ellos la erradicación de dos brotes de ébola, la condena de un antiguo caudillo del grupo Nduma Defensa del Congo y la reforma judicial, con el nombramiento de más mujeres en puestos de alto nivel de la judicatura congoleña. De cara al futuro, la atención de los Estados Unidos se centra en tres aspectos clave de la labor del Consejo referente a la República Democrática del Congo: en primer lugar, la necesidad de avanzar más en materia de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad; en segundo lugar, la plena aplicación de las reformas destinadas a mejorar el desempeño en el ámbito del mantenimiento de la paz; y, en tercer lugar, la planificación estratégica para llevar a cabo de manera responsable la reducción de la MONUSCO y la transición posterior.

Como acaba de decir nuestro homólogo vietnamita, la labor de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad son fundamentales para lograr una paz duradera en la República Democrática del Congo. Apoyamos el compromiso del Presidente Tshilombo Tshisekedi con la reintegración comunitaria de los excombatientes, pero aún no vemos que haya un marco nacional para el desarme, la desmovilización y la reintegración. Las personas responsables de haber cometido abusos y violaciones de los derechos humanos deben rendir cuentas, incluso en el nivel de mando. Las consecuencias del retraso en el logro de esos objetivos se observan, por ejemplo, en Kivu del Sur, donde el estancamiento de las iniciativas en materia de desarme, desmovilización y reintegración tuvo como resultado que dirigentes de grupos armados retomaran los combates, y en Ituri, donde la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri plantea un riesgo creciente. Esperamos también

ver avances en la elaboración de una estrategia nacional para la reforma del sector de la seguridad, así como una disminución significativa de las violaciones de los derechos humanos cometidas por los servicios de seguridad congolese. Esto es especialmente importante teniendo en cuenta que las Naciones Unidas denuncian un deterioro preocupante de la situación de la seguridad en Kivu del Norte y Kivu del Sur.

Las Naciones Unidas están sumamente preocupadas por el reciente aumento de los ataques perpetrados por las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA). Tan solo en los últimos tres meses, más de 170 civiles perdieron la vida en 30 ataques de las FDA. Instamos a las Naciones Unidas a que desbloqueen el retraso de casi un año de duración y apliquen las medidas de mejora de la Brigada de Intervención de la Fuerza previstas en la resolución del año pasado sobre la MONUSCO (resolución 2502 (2019)). Los civiles congolese son quienes más han sufrido las consecuencias de ese retraso. Esperamos que las medidas de mejora de la Brigada de Intervención se apliquen de inmediato, y acogemos con satisfacción la dedicación de las Naciones Unidas a la labor relativa al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz para la generación de fuerzas estratégicas, lo que incluye dar prioridad a las unidades en el nivel de preparación para el despliegue rápido. Consideramos que promover esas dos prioridades es fundamental para lograr una paz duradera en la República Democrática del Congo, así como para llevar a cabo de manera responsable la reducción de la MONUSCO y la posterior transición. Teniendo eso presente, los Estados Unidos acogen con satisfacción la estrategia conjunta acordada entre las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo y el correspondiente calendario para la retirada de la MONUSCO de los Kasáis y de Tanganica. Nos alienta observar que existen un equipo de tareas integrado para la transición en los Kasáis y un programa conjunto de las Naciones Unidas de apoyo a la reforma del sector de la justicia.

Al mismo tiempo, sin embargo, nos decepciona que no haya habido más avances conducentes a los objetivos previstos en la resolución del año pasado sobre la MONUSCO y que en las recomendaciones de este año no figuren índices de referencia más concretos. Esperamos que en el futuro se definan indicadores y plazos más concretos y medibles para la consecución de una paz y una seguridad duraderas en los Kivus y en Ituri. Asimismo, instamos a la MONUSCO a que comience a transferir las tareas programáticas al equipo de las Naciones Unidas en el país y al Gobierno congolés, lo que permitiría que

la Misión se centrara en las difíciles tareas de la estabilización, el desarme, la desmovilización y la reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad, que allanarían el camino hacia una paz sostenible.

Por último, habida cuenta del importante papel que la región debe desempeñar en el logro de una paz sostenible en la zona oriental de la República Democrática del Congo, acogemos con beneplácito la difusión la semana pasada de la estrategia de las Naciones Unidas para la subregión de los Grandes Lagos. Si bien mi delegación aún no ha terminado de asimilar el contenido, acogemos con beneplácito la atención prestada al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, así como la diplomacia itinerante de alto nivel emprendida por el Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos de África a fin de colaborar en la búsqueda de soluciones políticas para el conflicto. Asimismo, alentamos a que se preste más atención a asegurar la responsabilidad y la ausencia de conflictos en las cadenas de suministro de minerales, en el marco de un enfoque integral sobre el tratamiento y la prevención de la violencia.

**Sr. Sautter** (Alemania) (*habla en inglés*): En primer lugar, manifestamos nuestro sincero agradecimiento a la Representante Especial Leila Zerrougui por su exposición informativa. Alemania confirma su apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), en particular al personal directivo de la Misión, y a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Creemos que la labor a la que contribuye la Representante Especial es importante e indispensable en unas circunstancias particularmente difíciles.

Deseo formular dos observaciones. La primera es sobre la situación política y de la seguridad y la situación de los derechos humanos, y la segunda, sobre el futuro de la Misión. Ciertamente, podría hacerme eco de muchas de las observaciones realizadas por otros colegas en el día de hoy.

En cuanto a la situación política, nos preocupan las tensiones políticas existentes en la República Democrática del Congo. Hago un llamamiento a todos los agentes políticos para que sigan resolviendo sus diferencias mediante el diálogo y con un espíritu de avenencia. En este momento crucial de transición, es importante centrarse en las necesarias reformas políticas y del sector de la seguridad; en el desarme, la desmovilización y la reintegración; en la rendición de cuentas, y en las

oportunidades económicas. No es posible hacer frente a ninguno de esos desafíos sin un protagonismo con golés sólido y unificado. Seguimos preocupados por la violencia en las zonas orientales del país, sobre todo en los Kivus y en Ituri, y por las actividades de grupos armados como las Fuerzas Democráticas Aliadas. Esa violencia va siempre acompañada de numerosas violaciones de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual y de género. Es evidente que la protección de los civiles debe seguir siendo la máxima prioridad.

La situación humanitaria continúa siendo sumamente preocupante, ya que más de 21 millones de congoleños se enfrentan a la inseguridad alimentaria. Por consiguiente, hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que apoye el plan de respuesta humanitaria para la República Democrática del Congo. En 2020, Alemania ha aportado hasta el momento unos 72 millones de euros destinados a la asistencia humanitaria, lo que incluye medidas de lucha contra el ébola y la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Es importante también reconocer los acontecimientos positivos. Permítaseme mencionar tres: en primer lugar, la mejora de la situación de la seguridad en la provincia de Tanganica y en los Kasáis. Merece la pena recordar que ahora podemos concentrar nuestros esfuerzos en entre tres y seis provincias de la zona oriental de la República Democrática del Congo. Es una novedad esperanzadora, y debería servir como recordatorio de que ha llegado el momento de apoyar los esfuerzos orientados a la consolidación de la paz, la estabilización y el desarrollo en aquellas zonas del país que salen de un conflicto. En segundo lugar, la reciente condena del dirigente de las milicias Ntabo Ntaberi Sheka por crímenes de guerra graves, a la que ha hecho referencia la Representante Especial, es un avance importante que demuestra que en la República Democrática del Congo está en marcha la lucha contra la impunidad. En tercer lugar, permítaseme encomiar a las autoridades de la República Democrática del Congo, a la MONUSCO y a todos los trabajadores humanitarios y sanitarios por haber erradicado con éxito otro brote de ébola y por haber logrado paliar los efectos de la pandemia de COVID-19.

Mi segunda serie de observaciones se refiere a la MONUSCO. En cuanto a la próxima prórroga del mandato, creemos que las principales tareas de la Misión — proteger a los civiles y prestar apoyo a la República Democrática del Congo en la construcción del Estado y el fortalecimiento institucional— siguen siendo fundamentales, sobre todo en la parte oriental del país, dada la difícil situación allí existente. Al mismo tiempo, es hora de

seguir avanzando hacia la reconfiguración de la Misión y la posterior transición. Alemania acoge con beneplácito la estrategia conjunta y la idea de aplicar un enfoque regional gradual y realista en función de las condiciones sobre el terreno. Reiteramos la importancia de contar con índices de referencia claros y vinculantes que orienten a la Misión y a la República Democrática del Congo en el curso del proceso. Al mismo tiempo, subrayamos la importancia de mantener la flexibilidad. El progreso y los escenarios de conflicto y posconflicto rara vez siguen una tendencia lineal o previsible. Sin embargo, es crucial elaborar los parámetros con rapidez y que el hecho de no cumplirlos tenga realmente consecuencias.

El progreso y el éxito sostenibles de la transición dependerán en gran medida de una firme titularidad y responsabilidad a nivel nacional. Por consiguiente, exhortamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que se implique con firmeza en las próximas etapas de la transición, sobre todo en lo que respecta a las estrategias conjuntas de transición regionales y provinciales. La inclusividad es fundamental. La sociedad civil, en especial las mujeres y las personas dedicadas a la consolidación de la paz a nivel local deben ser parte de la conversación. Lo mismo ocurre con los progresos tan necesarios en las actividades de desarme, desmovilización y reintegración en las comunidades, la creación de instituciones fiables y la lucha contra la impunidad. Ello incluye la rendición de cuentas por la violencia sexual después de los conflictos y relacionada con ellos.

Alentamos a la Misión a proseguir su proceso de reforma interna. Los contingentes más móviles y flexibles reforzarán la protección mediante la proyección. Pedimos a la Misión que siga avanzando en la optimización del establecimiento de la fuerza, y alentamos a la MONUSCO y a la Secretaría a extraer el mayor número posible de lecciones de las transiciones recientes y actuales, como la de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. En particular, consideramos que la cooperación con el equipo en el país será importante.

**Sr. Blanco Conde** (República Dominicana): Ante todo, agradecemos a la Sra. Zerrougui por la presentación de su exposición informativa sobre el informe del Secretario General (S/2020/1150).

Quisiéramos iniciar nuestra intervención reconociendo la voluntad expresada en la cumbre virtual entre los Presidentes de la República Democrática del Congo, Angola, Rwanda y Uganda para erradicar

las fuerzas negativas, establecer un plan de respuesta transfronteriza a la pandemia y explorar nuevas oportunidades económicas. Reconocemos igualmente el acercamiento de la República Democrática del Congo con Burundi. Sin duda, estos esfuerzos de integración son imprescindibles para la solución de los conflictos y el crecimiento socioeconómico.

No obstante, nos preocupa la repercusión que pueda tener la ruptura de la coalición del Gobierno en la estabilidad política del país. Por ello, exhortamos a los actores políticos a evitar la confrontación y a velar por la estabilidad y el progreso, ya que de ellos depende en gran medida el mensaje de paz que tanto necesita la población.

Sigue siendo preocupante el deterioro de la seguridad en el oriente del país, en donde los civiles, entre ellos mujeres y niños, continúan sufriendo a causa de los choques internos entre grupos armados, el uso de la tierra, los persistentes conflictos interétnicos y los ataques perpetrados por las Fuerzas Democráticas Aliadas.

Quisiéramos expresar nuestro apoyo a los despliegues de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en las áreas en conflicto y a la redistribución de las operaciones de las Naciones Unidas en la aplicación del enfoque de triple nexo en las zonas de posconflicto.

De igual forma, reiteramos la importancia de implementar las recomendaciones del Teniente General Cruz de dotar a la MONUSCO de los equipos logísticos y la inteligencia adecuados al terreno, que permitan neutralizar a los grupos armados y preservar la vida de los miembros de la Misión.

Instamos de igual forma al fortalecimiento y firme despliegue de las fuerzas armadas congoleñas en los terrenos desalojados por los grupos armados y en las provincias incluidas en la estrategia conjunta de transición, y entendemos esencial que se apruebe el marco nacional revisado de desarme, desmovilización y reintegración y que se continúe fortaleciendo la lucha contra la impunidad.

Condenamos los abusos y las violaciones a los derechos humanos, incluidas las violaciones sexuales y la violencia de género. En ese sentido, saludamos la aprobación de la resolución sobre asistencia técnica y fomento de la capacidad en materia de derechos humanos por el Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/RES/45/34).

Quisiéramos elogiar la participación de la sociedad civil en la vida política y electoral del país. Destacamos que, a pesar de los esfuerzos realizados por la MONUSCO,

es vital una mayor participación de las mujeres y los jóvenes en la toma de decisiones y en la solución de conflictos para una paz sostenible.

La situación por la que atraviesa la República Democrática del Congo requiere una región unida que vele por los intereses comunes aplicando los protocolos y los acuerdos regionales, especialmente en la comercialización de los recursos naturales y el control de las armas. En la República Democrática del Congo persiste una precaria situación humanitaria. Por ello, instamos a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo mediante la contribución al plan de respuesta humanitaria para asistir a los más vulnerables.

Nos alegra que se haya eliminado el brote de ébola en la provincia de Ecuador, y que la pandemia de COVID-19 esté teniendo un efecto moderado en la población, en relación con otros países. Esperamos que las denuncias de explotación y abusos sexuales cometidas por miembros de los equipos de respuesta al ébola sean debidamente investigadas y los responsables llevados ante la justicia. Apoyamos los continuos trabajos de la MONUSCO, aun en circunstancias tan difíciles, y saludamos el acuerdo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de una estrategia conjunta para la reducción progresiva y por etapas de la MONUSCO.

Para concluir, quisiéramos exhortar a que la estrategia de salida y la renovación del mandato de la MONUSCO se basen en parámetros realistas y de acuerdo con la capacidad de las autoridades del país para asumir las responsabilidades transferidas por la MONUSCO con éxito, sin poner en riesgo los logros de paz y estabilidad alcanzados hasta hoy.

**Sr. Kridelka** (Bélgica) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial, Sra. Zerrougui, por su exposición informativa tan completa y pertinente en un momento en que nos preparamos para renovar el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). También agradezco a la Sra. Zerrougui por sus infatigables esfuerzos por cumplir el importante mandato que se le ha conferido al servicio del pueblo congolés. También quiero saludar la presencia del representante de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, nuestro amigo y colega, Paul Empole, quien nos acompaña hoy en el Consejo de Seguridad.

Habida cuenta de que Bélgica es un país multicultural, al igual que Sudáfrica, hoy pronunciaré mi declaración en inglés.

(continúa en inglés)

Formularé tres observaciones.

En primer lugar, Bélgica acoge con beneplácito la estrategia conjunta del Secretario General y la República Democrática del Congo sobre la reducción progresiva y por etapas. Es preciso integrar su visión de manera apropiada en el nuevo mandato de la MONUSCO. Apoyamos con firmeza la propuesta de que la protección de los civiles siga siendo el elemento central de la Misión. Ello requiere un enfoque amplio, que rebase el ámbito de las operaciones militares e incluya la implicación de la sociedad civil, la reconciliación de las comunidades y la continuación del seguimiento de las cuestiones relativas a los derechos humanos y la presentación de informes al respecto. Ese enfoque incluye también una creciente estabilización de las instituciones del Estado mediante un mayor hincapié en la reforma del sector de la seguridad y al desarme, la desmovilización y la reintegración.

Por consiguiente, el nuevo mandato de la MONUSCO debe reflejar plenamente las nuevas prioridades del Presidente Tshilombo Tshisekedi a ese respecto, y la reconfiguración gradual comienza a ponerse de manifiesto en los Kasáis y en Tanganica. Nunca podremos insistir lo suficiente en la importancia de los parámetros. El objetivo final deseado, no una fecha final, es lo que debe determinar la reducción.

Mi segunda observación, que es conexas, se refiere a que quiero hacer hincapié en el vínculo intrínseco entre la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, al igual que la estrategia conjunta. Una transición sostenible solo es viable si se abordan las causas profundas de los conflictos y los problemas humanitarios en el marco del llamado triple nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz. Para ello se requiere una asociación verdadera entre las autoridades de la República Democrática del Congo y la comunidad internacional. El éxito de los esfuerzos conjuntos que realizamos con el fin de garantizar la capacidad de las autoridades del país de garantizar ese resultado final reviste una importancia crucial. El respaldo de la Unión Europea al Gobierno de la República Democrática del Congo en su determinación de continuar las reformas en materia de seguridad, defensa y justicia es un ejemplo más. Bélgica y sus asociados europeos celebran el aumento de la participación de las instituciones financieras internacionales, no solo en el contexto de la consolidación de la paz, sino también en lo que respecta al intercambio de conocimientos especializados en materia de gobernanza y transparencia.

Bélgica también desempeñará su función a nivel bilateral. La República Democrática del Congo sigue siendo, desde 1960, el mayor beneficiario bilateral de la asistencia pública para el desarrollo aportada por Bélgica. Si las condiciones son adecuadas, podría negociarse un nuevo programa gubernamental bilateral de cooperación para el desarrollo con nuestros asociados congoleños a partir de 2021.

Para el nexo se requiere también una visión compartida, plasmada en puntos de referencia claros. Por consiguiente, Bélgica acoge con beneplácito el liderazgo de la República Democrática del Congo en el proceso de transición y alienta a que se siga avanzando al respecto. Cuanto antes se elaboren los puntos de referencia conjuntos, más pronto podrán concluirse nuevas asociaciones en materia de fomento de la capacidad. Además, la capacidad de absorción y la gobernanza adecuadas de la República Democrática del Congo siguen siendo absolutamente fundamentales.

Para el nexo también será necesario un compromiso pleno en el que se adopte el enfoque de “Una ONU”. Por lo tanto, debe procurarse delimitar claramente las funciones y competencias futuras de la MONUSCO y del equipo de las Naciones Unidas en el país en el proceso de transición. Ese es un proceso que ya podríamos poner en marcha actualmente. A ese respecto, también quiero hacer hincapié en la importancia que reviste que el equipo de las Naciones Unidas en el país goce de autonomía cuando recibe financiación básica.

Bélgica se enorgullece de apoyar a los organismos, fondos y programas de desarrollo de las Naciones Unidas principalmente mediante la financiación básica plurianual, como se ha señalado en un examen por homólogos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre la política de desarrollo de Bélgica elaborado recientemente por el Comité de Asistencia para el Desarrollo. Nos interesa especialmente la posible sinergia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con la estrategia de reducción de la MONUSCO.

Por último, quisiera subrayar una vez más la importancia que reviste el contexto regional. Muchos de los problemas que afronta la MONUSCO son de carácter regional. Entre ellos figuran la presencia de aliados extranjeros en el territorio de la República Democrática del Congo, la explotación y el tráfico ilícitos de recursos naturales y diversos problemas humanitarios. Resulta esperanzador que en la nueva estrategia de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos

se otorgue prioridad a las iniciativas de diplomacia preventiva, incluida, cuando sea necesario, la acción conjunta entre el Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos de África y la Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo. En el plan de acción para la aplicación de la estrategia será necesario examinar los aspectos pertinentes de los procesos de examen de la MONUSCO a fin de garantizar la unidad de propósito y la armonización de la acción de las Naciones Unidas en la región.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sra. Zerrougui, por su amplia exposición informativa. Hemos leído atentamente el último informe del Secretario General (S/2020/1150) sobre los esfuerzos desplegados por el personal de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo.

Coincidimos en que la situación de la seguridad en las provincias orientales sigue siendo delicada. Nos preocupan, en particular, las provincias de Kivu y de Ituri, donde la violencia entre etnias y los ataques contra civiles continúan sin cesar. Las Fuerzas Democráticas Aliadas siguen representando una amenaza importante, ya que los enfrentamientos con el ejército congolés han aumentado considerablemente en los últimos meses. Con ese telón de fondo, nos preocupa profundamente el creciente número de bajas civiles, que ha dado lugar a un resurgimiento de las quejas contra el personal de mantenimiento de la paz en Beni y otras ciudades. Los ataques perpetrados por los grupos armados ilegales y los conflictos entre etnias persisten incluso en Tanganyica, que goza de una calma relativa.

La situación en el país se ve agravada por la crisis política, que ya ha provocado que el Presidente adoptara la decisión de disolver una coalición con partidarios del ex Presidente Kabila Kabange. Esperamos que las tensiones políticas en Kinshasa se reduzcan mediante la solución de los problemas a nivel constitucional.

Al mismo tiempo, existen atisbos de esperanza. Las autoridades congoleñas han logrado erradicar el último brote de ébola. Pese a la complicada situación humanitaria existente en general, se están adoptando medidas eficaces para prevenir la propagación de la pandemia de enfermedad por coronavirus. Expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza el Presidente Tshilombo Tshisekedi a fin de que los Estados vecinos participen en la

solución de los problemas en el este del país. Consideramos que las organizaciones regionales, en particular la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, desempeñan un papel de mediación importante en el proceso de paz. Confiamos en que la nueva estrategia regional elaborada por la Oficina del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos de África imprima un impulso adicional a esos procesos.

Tomamos nota de la contribución que la MONUSCO ha realizado en pro de la estabilización de las provincias orientales dando respuestas ágiles a las innumerables amenazas a la seguridad. También existen vías de índole no militar para abordar el problema de los grupos armados ilegales, en particular la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes desarrollada y arraigada en asociaciones con las comunidades locales. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas para ampliar la cooperación entre la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y para mejorar la eficacia de los esfuerzos de los cascos azules, en particular de la Brigada de Intervención de la Fuerza.

Este mes, el Consejo de Seguridad tiene ante sí la importante tarea de prorrogar el mandato del personal de mantenimiento de la paz por un año más. Estamos dispuestos a colaborar con un espíritu constructivo en el proyecto de resolución pertinente del Consejo de Seguridad. Confiamos en que sus autores logren elaborar un documento equilibrado y centrado en los objetivos específicos de la misión. Seguimos considerando que en toda decisión relativa a la configuración de la MONUSCO, en especial de la Brigada de Intervención de la Fuerza, se debe tener en cuenta la situación sobre el terreno y se deben considerar detenidamente las prioridades de Kinshasa y de los países que aportan contingentes. En ese sentido, estamos a favor de que se adopte un enfoque flexible de la cuestión, como se refleja en la estrategia conjunta para la retirada gradual y responsable del personal de mantenimiento de la paz de la República Democrática del Congo, sobre la base de los criterios y objetivos propuestos en ese documento.

**Sr. Presidente:** Para concluir, permítame asegurarle que nuestro país está dispuesto, especialmente en calidad de miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, a seguir contribuyendo activamente al proceso de paz en la República Democrática del Congo y a la estabilización de la región de los Grandes Lagos en su conjunto.

**Sr. Allen** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa de hoy.

Quisiera encomiar la continuación de las operaciones vitales que realiza la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), pese al complejo y difícil entorno operativo y a los continuos desafíos que plantea la pandemia sin precedentes de enfermedad por coronavirus. En particular, celebramos el éxito de la Misión en Pinga. Gracias a su eficaz intervención en una situación volátil tras la escisión del grupo armado Nduma *défense du Congo-Rénové*, se protegió a los desplazados por la violencia y se garantizó que estos pudieran recibir asistencia humanitaria.

No obstante, deseo hacer hincapié en la necesidad de verificar el cumplimiento del mandato de la Misión. La fuga acontecida en la prisión de Beni es un hecho destacado. La MONUSCO debe estudiar si se hubiera podido evitar y de qué manera se hubiera podido hacerlo a través de la adopción de un enfoque más proactivo y aprender de las enseñanzas extraídas de este suceso.

En ese sentido, hacemos un llamamiento en favor de la pronta aplicación de las reformas del mandato en la MONUSCO y su Brigada de Intervención de la Fuerza. La cifra de bajas civiles sigue siendo inadmisiblemente alta, en particular en los alrededores de Beni, debido a los ataques perpetrados por las Fuerzas Democráticas Aliadas. La falta de avances en las reformas del mandato de la Brigada de Intervención de la Fuerza, como la incorporación de fuerzas de reacción rápida adicionales, está socavando los esfuerzos que realiza la Misión para hacer frente a esa amenaza. Esas reformas son fundamentales para mejorar el desempeño de la Misión.

Acogemos con beneplácito la estrategia conjunta de transición elaborada por la MONUSCO en colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo. Sin embargo, quisiéramos que fuera más amplia y que en ella se detallara el modo en que se llevará adelante la transición, de qué manera se medirá esta en función de parámetros claros y cómo trabajará la Misión con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros agentes en materia de desarrollo en el traspaso de tareas con los agentes humanitarios y con el Gobierno de la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, pedimos al Gobierno que participe de manera activa en la planificación de la salida futura de la MONUSCO. El protagonismo nacional

es esencial para garantizar que la salida dé pie a una estabilidad y un desarrollo sostenibles.

En su calidad de segundo mayor donante de asistencia bilateral a la República Democrática del Congo, el Reino Unido sigue empeñado en garantizar la estabilidad y la seguridad a largo plazo en la parte oriental de ese país. Enfrentar a los grupos armados sigue siendo un gran desafío a ese respecto. De manera que nos complace ver los progresos que se han registrado en la implementación de un nuevo enfoque del desarme, la desmovilización y la reintegración que esté centrado en la comunidad, y pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que apoye ese impulso mediante la elaboración de una estrategia nacional amplia.

Nos sigue preocupando mucho la situación del respeto de los derechos humanos en la República Democrática del Congo y condenamos el hecho de que las fuerzas de seguridad sigan siendo responsables de casi la mitad de las violaciones de los derechos humanos que se denuncian en el país. Eso sigue siendo un gran impedimento para lograr progresos significativos en la reforma del sector de la seguridad. Debo pedir al Gobierno de la República Democrática del Congo que garantice la rendición de cuentas.

Por último, quisiéramos dejar constancia de nuestra preocupación por las tensiones políticas que existen actualmente en la República Democrática del Congo. Es de vital importancia que se protejan y preserven los progresos registrados en materia de estabilidad y prosperidad, y que todos los agentes políticos contribuyan al logro de reformas democráticas y de gobernanza cruciales en beneficio del pueblo congolés.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General Zerrougui por su exposición informativa.

La situación en la República Democrática del Congo es en general estable, pero en la parte oriental del país continúa la agitación, la situación humanitaria resulta preocupante y el ejercicio de la gobernanza nacional enfrenta numerosas dificultades.

Me gustaría destacar los siguientes cuatro aspectos.

En primer lugar, es necesario mantener la estabilidad política. China ha seguido de cerca la evolución reciente de los acontecimientos en el seno de la coalición gobernante en la República Democrática del Congo. Pedimos a todas las partes que respeten el espíritu constitucional, den prioridad a los intereses del país y el pueblo, aborden adecuadamente sus diferencias mediante

el diálogo y la consulta, y no escatimen esfuerzos para preservar la estabilidad y la unidad políticas tan arduamente conseguidas. La República Democrática del Congo no debe recaer en la crisis.

La comunidad internacional debe respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República Democrática del Congo y contribuir positivamente a su estabilidad política.

En segundo lugar, necesitamos mejorar la situación de la seguridad. En los últimos tres meses se ha producido una exacerbación de los conflictos armados y la violencia intercomunal en Kivu del Norte y Kivu del Sur, que ha causado un gran número de bajas civiles y resulta sumamente preocupante. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y su Brigada de Intervención de la Fuerza desempeñan un papel indispensable en la estabilización de la situación. La contribución de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía es verdaderamente encomiable. China apoya la renovación del mandato de la MONUSCO por un año. Acogemos con beneplácito la participación del Gobierno de la República Democrática del Congo en la elaboración de la estrategia conjunta sobre la reducción gradual y progresiva de la MONUSCO y está de acuerdo en que la reducción y la salida de la Misión deben depender de la situación de la seguridad en el país y de la capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad.

China apoya los arreglos específicos para la región, teniendo en cuenta la evolución de la situación y las dinámicas de los conflictos en las distintas provincias. Pide a la MONUSCO que coordine y coopere con el Gobierno de la República Democrática del Congo, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las instituciones financieras internacionales a fin de garantizar una implementación ordenada, responsable y sostenible de la estrategia de reducción, evitando así que se cree un vacío de seguridad. Todo plan de reforma de la MONUSCO y su Brigada de Intervención de la Fuerza debe comunicarse adecuadamente a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y debe ejecutarse a un ritmo sostenido.

En tercer lugar, es necesario adoptar un enfoque integrado que se centre en las causas fundamentales del conflicto. Los años de inestabilidad en la República Democrática del Congo son esencialmente el resultado de la incapacidad de convertir las ventajas del país en materia de recursos en una fuerza de desarrollo, lo que ha dado lugar a la violencia y el conflicto. La explotación

y el uso legales de los recursos naturales pueden ofrecer a las personas más oportunidades de empleo y mejores medios de vida, lo que constituye una vía para romper el círculo vicioso del conflicto.

Los programas de desarme, desmovilización y reintegración que está elaborando el Gobierno de la República Democrática del Congo prevén más oportunidades de empleo y capacitación para los excombatientes a fin de facilitar su integración en las comunidades. En general, Kasai y Tanganica pasarán a la fase de consolidación de la paz, en la que los organismos de desarrollo pertinentes deberán centrarse en mejorar la capacidad de generación local y en consolidar los cimientos de una paz duradera. El nuevo Marco Estratégico para la Región de los Grandes Lagos, que acaba de ser presentado por el Secretario General, ofrece un enfoque innovador para la resolución de conflictos en la República Democrática del Congo. China reconoce dicho marco y espera con interés su implementación.

En cuarto lugar, es preciso prestar la atención debida a la crisis humanitaria, que se ha visto agravada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus y el virus del Ébola. La situación humanitaria en el país es cada vez más frágil, con más de 5 millones de personas desplazadas y más de 20 millones enfrentando la inseguridad alimentaria. La comunidad internacional debe aumentar su asistencia humanitaria a la República Democrática del Congo para ayudar a mejorar la situación del pueblo congolés. China fue uno de los primeros países en asistir a la República Democrática del Congo en la lucha contra la pandemia, para lo que donó decenas de lotes de suministros antipandémicos y vinculó hospitales chinos con sus homólogos locales. China también ha donado equipo de aprendizaje a distancia a las zonas más pobres y remotas del país a fin de ayudar a un número mayor de jóvenes a acceder a la educación.

Estamos dispuestos a trabajar junto a la comunidad internacional para ayudar a la República Democrática del Congo en su búsqueda de paz, estabilidad, prosperidad y desarrollo.

**Sr. Jürgenson** (Estonia) (*habla en inglés*): Deseo agradecerle, Sr. Presidente, la convocatoria de la sesión de hoy. Deseo también agradecer a la Representante Especial Zerrougui sus valiosas observaciones.

En las últimas semanas, los miembros del Consejo de Seguridad han escuchado varias exposiciones informativas de representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Cruz Roja y otras entidades, sobre los acontecimientos que tienen lugar

en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Lamentablemente, el mensaje escuchado hoy día es similar al anterior, a saber, que la situación sobre el terreno no está mejorando. En las provincias orientales la seguridad, junto con la situación humanitaria, se deteriora. Me preocupa profundamente el hecho de que sigan aumentando las violaciones y los abusos de los derechos humanos. El número de desplazados internos ha superado los 5 millones, el número de personas que sufren de inseguridad alimentaria ha alcanzado los 10 millones y solo en los últimos seis meses más de 1.300 civiles han muerto.

Me sumo al Secretario General para condenar en los términos más enérgicos los continuos ataques de los grupos armados contra los civiles, incluidos los trabajadores humanitarios. También es lamentable que las fuerzas de seguridad del Estado sigan cometiendo un gran número de violaciones de los derechos humanos. Es preciso exigir la rendición de cuentas por esas violaciones, con miras a evitar la prevalencia de una cultura de impunidad y a fomentar la confianza en las fuerzas de seguridad del país. Como ya he mencionado, el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho y la justicia es un componente fundamental de los esfuerzos por abordar las causas fundamentales de los conflictos.

Al debatir aquí el futuro de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), es importante tener en cuenta los desafíos que enfrentan la Misión y la República Democrática del Congo, así como la multitud de responsabilidades que la Misión está asumiendo en la actualidad, entre las que se cuentan, por nombrar solo algunas, la protección de los civiles; la promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad; el enfrentamiento a las violaciones contra los niños; y el apoyo a la reforma del sector de la seguridad y a un proceso de desarme, desmovilización y reintegración basados en la comunidad. Una reorientación de la MONUSCO y un traspaso gradual de sus responsabilidades debe garantizar que no haya retrocesos en los progresos realizados.

La reducción de las actividades de la Misión en diversas regiones debería hacerse por etapas y seguir los criterios correspondientes. Sus plazos deben ser flexibles y ajustarse a los acontecimientos sobre el terreno. El Gobierno de la República Democrática del Congo y el equipo de las Naciones Unidas en el país deben estar preparados y ser capaces de llenar las lagunas creadas por la reorientación de la MONUSCO. Eso mejoraría aún más si se incluyera a los principales asociados humanitarios y a otras organizaciones internacionales y

nacionales de la sociedad civil en la elaboración e implementación de la estrategia conjunta.

Quisiera concluir mi declaración encomiando a la MONUSCO, a las autoridades congoleñas y a todos los asociados por su constante compromiso con el establecimiento de la paz en el país.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Sudáfrica y en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad: el Níger, Sudáfrica, Túnez y San Vicente y las Granadinas (grupo A3+1).

Permítaseme comenzar sumándome a las demás delegaciones para dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Leila Zerrougui, por su exposición informativa sobre las actividades de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Además, reconocemos y encomiamos el papel fundamental que desempeña la MONUSCO en la protección de los civiles y en la manera de hacer frente a la perenne inestabilidad que reina en el este de la República Democrática del Congo.

Nuestras delegaciones encomian el papel y el liderazgo que ha demostrado la Representante Especial Zerrougui en cuanto a las cuestiones fundamentales en la República Democrática del Congo y la MONUSCO en el cumplimiento eficaz de su mandato. También quisiéramos aprovechar esta ocasión para dar las gracias al Secretario General por su amplio informe del 30 de noviembre (S/2020/1150), preparado de conformidad con el párrafo 51 de la resolución 2502 (2019).

La declaración del grupo A3+1 se estructura en torno a las cuestiones siguientes: la situación política, las relaciones de vecindad, las situaciones de seguridad y humanitaria, la retirada gradual y responsable de la MONUSCO, así como la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

En cuanto a la situación política, nuestras delegaciones señalan con preocupación las tensiones políticas observadas durante el período que se examina. El grupo A3+1 acoge con satisfacción la reunión organizada en la República Democrática del Congo por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, entre las coaliciones dirigidas por el Presidente Félix Tshilombo Tshisekedi y el ex Presidente Joseph Kabila, celebrada paralelamente a la visita de trabajo del Sr. Mahamat los días 2 y 3 de diciembre. Esperamos que esa iniciativa contribuya de manera positiva a encontrar

una solución duradera para preservar la paz y la seguridad en el país. Además, apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General a todos los interesados para que resuelvan sus discrepancias mediante el diálogo, y los instamos a que lo hagan en aras del interés superior del pueblo de la República Democrática del Congo.

En cuanto a las relaciones de vecindad, el Níger, Sudáfrica, San Vicente y las Granadinas y Túnez están satisfechos con la aplicación del enfoque estratégico para la solución del conflicto y la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo y en la región. La cumbre virtual entre los Presidentes de Angola, Rwanda, la República Democrática del Congo y Uganda demuestra la decisión de la República Democrática del Congo y de la región en su conjunto de hacer frente a la amenaza que plantean los grupos armados en la subregión de los Grandes Lagos.

Las iniciativas de fomento de la confianza con los países vecinos demuestran un compromiso constante con la plena aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, como se observó en las recientes conversaciones sobre la cooperación bilateral celebradas entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Burundi. En nuestra opinión, la mejora de la situación de la seguridad en algunas partes del país obedece también a esas reuniones regionales.

En cuanto a la situación de seguridad, nos complace constatar que se ha producido una mejora en distintas regiones de la República Democrática del Congo. Sin embargo, el grupo A3+1 desea reiterar su preocupación por los constantes ataques indiscriminados contra los civiles, el personal de seguridad y la MONUSCO, así como por el hostigamiento y el secuestro de los trabajadores humanitarios por parte de grupos armados en el este de la República Democrática del Congo. Condenamos esos ataques en los términos más enérgicos y pedimos a las autoridades del país que enjuicien a los responsables.

El grupo A3+1 acoge con satisfacción el aumento de la interacción de la MONUSCO con las comunidades locales y su acercamiento a ellas. También encomiamos el enfoque y el marco del desarme, la desmovilización y la reintegración en las comunidades, que garantizan que las comunidades locales desempeñen un papel fundamental para resolver el conflicto y elaborar medidas para promover la paz, la estabilidad y el desarrollo a largo plazo. Esas intervenciones de la MONUSCO contribuyen a contrarrestar la desinformación y reducir el sentimiento hostil contra la MONUSCO.

Las operaciones militares llevadas a cabo por la Brigada de Intervención de la Fuerza contra las Fuerzas Democráticas Aliadas, como se menciona en el párrafo 12 del informe del Secretario General, también son un hecho positivo. En ese sentido, nuestras delegaciones encomian a la MONUSCO, a la Brigada de Intervención de la Fuerza y a todos los países que aportan contingentes por los esfuerzos que realizan por estabilizar el este de la República Democrática del Congo y proteger a los civiles de la amenaza constante que suponen las milicias y los grupos armados en la región.

El Níger, Sudáfrica, San Vicente y las Granadinas y Túnez subrayan la importancia de proteger a los civiles e instan a que se coordine el despliegue a fin de evitar que surjan deficiencias en materia de seguridad. Esperamos que la República Democrática del Congo siga esforzándose por culminar y aplicar una estrategia encaminada a hacer frente a los desafíos a la paz y la seguridad, entre otras cosas mediante el fomento de la capacidad de los servicios de defensa y seguridad.

Con ese telón de fondo, nuestras delegaciones subrayan la importancia de eliminar las causas fundamentales del conflicto en la República Democrática del Congo y alientan los esfuerzos por apoyar a su Gobierno en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. También pedimos el apoyo internacional para lograr una mayor consolidación de la paz en las regiones pertinentes de la República Democrática del Congo.

Además, nuestras delegaciones subrayan la importancia de elaborar y aplicar un programa amplio y coordinado de gobernanza y reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo que, entre otras cosas, garantice la representación de las mujeres a todos los niveles y reconozca el papel de los jóvenes en la consolidación de la paz y la recuperación, tal como se establece en la resolución 2553 (2020). El grupo A3+1 también insta a los asociados regionales e internacionales a que redoblen sus esfuerzos para hacer frente a la extracción y el comercio ilícitos de recursos minerales, que siguen siendo principales factores de conflicto y una importante fuente de ingresos que sostiene las actividades de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo.

En cuanto a la situación humanitaria y sanitaria, nuestras delegaciones reiteran nuestra preocupación por la situación inestable. Además de los desafíos relacionados con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el empeoramiento de la situación económica y los peligros del cambio climático han agudizado

las duras condiciones de vida de muchos en la República Democrática del Congo. Actualmente, se estima que 21,8 millones de personas se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria aguda y 5,2 millones siguen siendo desplazados internos. Expresamos nuestra preocupación por el aumento de la COVID-19 y pedimos que se mantenga el apoyo internacional a las autoridades del país para que puedan mitigar el efecto negativo de la pandemia en la población y la economía congoleñas. Como aspecto positivo, encomiamos a la MONUSCO por su apoyo para ayudar al Gobierno a hacer frente al brote de enfermedad del Ébola.

Respecto de la eficacia de la Misión, es encomiable que la MONUSCO esté aumentando sus operaciones a pesar de la pandemia de COVID-19 y esté creando espacios para las mujeres y las niñas en el marco de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, el grupo A3+1 está satisfecho con la integración de los equipos de enlace femenino en las unidades principales, lo que ha ayudado a mejorar el desempeño de la fuerza.

Nuestras delegaciones siguen preocupadas por el efecto de la pandemia de COVID-19 en la Misión en general y su personal. A ese respecto, pedimos que se garantice la seguridad de todo el personal mientras la Misión siga cumpliendo con su mandato. Lamentamos la pérdida de seis miembros de la MONUSCO de Malawi, Ucrania y Bangladesh, que murieron después de contraer el virus, y transmitimos nuestras condolencias a sus familias.

En cuanto a la retirada gradual y responsable de la MONUSCO, el Níger, Sudáfrica, San Vicente y las Granadinas y Túnez siguen haciendo hincapié en la importancia fundamental del compromiso inquebrantable del Consejo de dotar a la MONUSCO de todos los medios necesarios para ejecutar su mandato en estrecha colaboración con el Gobierno de la República Democrática del Congo. El grupo A3+1 reitera su punto de vista de que una salida precipitada de la MONUSCO por razones presupuestarias sería desastrosa y socavaría decenios de inversión en el mantenimiento de la paz. Subrayamos que la MONUSCO y su Brigada de Intervención deben estar debidamente capacitadas, de conformidad con la recomendación del informe elaborado por el Teniente General (retirado) Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado “Improving Security of United Nations Peacekeepers”, para hacer frente a los problemas relacionados con la eficacia de la Misión de las Naciones Unidas en su conjunto sin poner en peligro la actual capacidad, incluidos los principales multiplicadores de la fuerza.

En lo que respecta a la cooperación entre las Naciones Unidas y la SADC, el grupo A3+1 apoya el compromiso de larga data de la SADC de ayudar a la República Democrática del Congo a lograr la paz, la seguridad y la estabilidad sostenibles y se siente alentado por la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas y su compromiso de seguir participando en apoyo de la consolidación de la estabilidad y la gobernanza democrática en la República Democrática del Congo. En ese contexto, nuestras delegaciones ponen de relieve el reconocimiento y el apoyo a las Naciones Unidas de la Cumbre Extraordinaria de la Troika de Órganos de la SADC, así como el apoyo regional prometido en la elaboración y aplicación de una estrategia conjunta para la reducción progresiva y por etapas de la MONUSCO en la República Democrática del Congo.

Encomiamos la conclusión de todas las negociaciones emprendidas para reconfigurar la Brigada de Intervención, incluido el fortalecimiento del cuartel general de la Brigada de Intervención por parte de los oficiales de Estado Mayor de los países que aportan contingentes que no pertenecen a la Brigada, ya que eso garantizará la eficacia operacional de la Brigada para realizar operaciones selectivas contra fuerzas negativas en la parte oriental de la República Democrática del Congo y para proteger a los civiles.

La SADC sigue solicitando la aprobación acelerada de todas las órdenes operacionales previstas encaminadas a llevar a cabo operaciones selectivas contra las fuerzas negativas conjuntamente con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, o sin ayuda, ya que las continuas demoras envalentonan a los grupos armados en sus ataques contra la población indefensa de la República Democrática del Congo, y socavan y erosionan en gran medida la confianza que la población tiene en la MONUSCO para proteger a los civiles.

En conclusión, el grupo A3+1 reitera su compromiso de promover y lograr un continente africano que sea pacífico y próspero y que contribuya a un mundo justo y equitativo mediante un multilateralismo eficaz en los planos subregional, regional y mundial. Por esa razón, nuestras delegaciones apoyan la recomendación del Secretario General de que se prorrogue el mandato de la MONUSCO por un año, con su actual dotación autorizada de contingentes y fuerzas de policía y sus objetivos estratégicos, a saber, la protección de los civiles, es decir, de toda la población de la República Democrática del Congo.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

**Sr. Empole** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Al comienzo de mi declaración quisiera transmitirle mis calurosas felicitaciones por la Presidencia del Consejo de Seguridad de la República de Sudáfrica, país hermano, durante este mes de diciembre de 2020 y, al mismo tiempo, acoger con beneplácito la iniciativa de celebrar esta sesión sobre la situación en la República Democrática del Congo.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Secretario General António Guterres su compromiso y apoyo a la causa de mi país. Quisiera asociar a todos los miembros del Consejo de Seguridad a esos agradecimientos por la especial atención que siguen prestando a la situación en la República Democrática del Congo.

Acojo con beneplácito el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) (S/2020/1150), que acaba de presentar su Representante Especial y Jefa de la MONUSCO, Sra. Leila Zerrougui, cuya presencia por videoconferencia y esfuerzos sostenidos para promover la paz y la seguridad en la República Democrática del Congo acojo con beneplácito.

Permítaseme sumar la voz de mi delegación a este debate para presentar la perspectiva de mi Gobierno sobre las preocupaciones planteadas en ese informe y hacer algunos comentarios, principalmente sobre la situación política, de seguridad y humanitaria, así como sobre las cuestiones de los derechos humanos y la estrategia de salida de la MONUSCO.

La actualidad política está dominada por el discurso a la nación de este domingo 6 de diciembre de 2020, pronunciado por el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshisekedi Tshilombo, al término de las consultas políticas de las fuerzas activas de la nación que organizó del 2 al 25 de noviembre. El Jefe de Estado, en su calidad de garante de la nación, y teniendo en cuenta la amplia convergencia de opiniones a nivel nacional sobre cuestiones esenciales para la rehabilitación de la seguridad, económica y social de la República Democrática del Congo, anunció el fin de la coalición entre el Frente Común para el Congo y Dirección al Cambio, después de dos años de esfuerzos incansables, paciencia y abnegación para preservar lo esencial dentro de esa coalición. Como dijo, fueron dos años de gracia que lamentablemente no habrán logrado evitar una situación de crisis persistente.

Esa decisión también estuvo motivada por el hecho de que, por una parte, el Gobierno de coalición establecido tras el cambio político que tuvo lugar en enero de 2019 no permitió al Jefe de Estado aplicar el programa para el que había sido elegido en la magistratura suprema y, por otra parte, tampoco pudo satisfacer las expectativas y aspiraciones del pueblo congolés. Por consiguiente, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 78 de la Constitución, decidió nombrar a un in-formante, quien se encargará de definir una nueva coalición con la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea Nacional.

Mediante esa nueva coalición, el Presidente de la República formará un Gobierno que desplegará su acción durante el resto del quinquenio y de conformidad con su proyecto de satisfacer las aspiraciones del pueblo congolés, con el objetivo de construir el futuro de la República Democrática del Congo en torno a la unión sagrada de la nación, es decir, una agrupación de hombres y mujeres de buena voluntad, independientemente de su origen político, ideológico o étnico, que acata los principios y valores que permitan establecer un verdadero estado de derecho y democracia y generar resultados concretos en el plano socioeconómico.

En general, la situación de seguridad en la República Democrática del Congo se ha mantenido en calma. Sin embargo, en ciertas localidades bien definidas de la parte oriental del territorio nacional, en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur y de Ituri, la situación se caracterizó por ataques de grupos armados internos y externos y otras milicias residuales y todavía activas, que violaron de manera flagrante los derechos humanos y causaron numerosas pérdidas de vidas y una destrucción masiva de bienes e infraestructura. Esos grupos terroristas, algunos de los cuales prometieron lealtad al Estado islámico, libran una guerra asimétrica y siguen atacando indiscriminadamente a la población civil, los trabajadores humanitarios, el personal de los cascos azules de la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC).

A ese respecto, permítaseme informar al Consejo de que, desde que el Presidente de la República decidió la ofensiva militar, llevada a cabo desde octubre de 2019 únicamente por elementos de las FARDC, con el apoyo logístico de la MONUSCO, muchos de esos grupos armados se han debilitado, numerosos milicianos han depuesto las armas, y se han recuperado diversos bastiones del territorio nacional que antes estaban bajo el control de esas fuerzas negativas. Los miembros del Consejo pueden tener la seguridad de que las FARDC

están resueltas, con el apoyo de sus asociados, incluida la MONUSCO, a proseguir su ofensiva contra todas las fuerzas negativas que no cumplan el llamamiento del Jefe de Estado para que depongan las armas, hasta su completa erradicación, a fin de imponer la paz y proteger así a la población.

Por otro lado, fiel a su compromiso de restablecer la paz y la seguridad en la zona oriental del país y a fin de remediar de manera duradera la preocupante situación de la seguridad en el este, el Presidente de la República ha puesto en marcha y ha aplicado una estrategia integrada por tres componentes, a saber, en primer lugar, el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de defensa y de seguridad mediante la reforma del sector de la seguridad en todos sus aspectos; en segundo lugar, la promoción de la reconciliación nacional, principalmente entre las comunidades locales en conflicto, como los himas y los lendus, los pigmeos twa y los bantúes, los bandundus y los batendes, o los pastores banyamulenge y los agricultores babembe y bafuliru; y, en tercer lugar, la activación de la diplomacia regional mediante un diálogo permanente al más alto nivel político, lo que ha contribuido de manera significativa a aliviar las tensiones en la región, fortalecer las relaciones entre los países y restablecer la confianza entre los Gobiernos respectivos.

Todas esas iniciativas tienen como objetivo la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos, así como el regreso a una vida normal. Si esas iniciativas se mantienen, permitirán cambiar de manera duradera y definitiva el discurso prevaleciente en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región, pasando de un discurso dominado por el conflicto a un discurso que haga hincapié en la trayectoria hacia el desarrollo regional.

Mi país cuenta con que esas iniciativas reciban apoyo, en especial mediante la voluntad política y la determinación de todos los asociados y los países de la región, sobre todo para luchar con eficacia contra el tráfico ilícito de minerales, que proporciona recursos a los grupos armados, y contra el tráfico y el contrabando mafiosos de armas, a fin de proporcionar al Gobierno la asistencia necesaria para las reformas en curso del sector de la justicia y de los servicios de seguridad; para facilitar financiación y apoyo suficientes para el desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento o la repatriación; para promover la aplicación efectiva del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y la estrategia regional de las Naciones

Unidas para la consolidación de la paz y la prevención y la solución de conflictos en la región de los Grandes Lagos; y para trabajar en pro de la ejecución integral del mandato de la MONUSCO y el fortalecimiento de las capacidades ofensivas de la fuerza, en general, y de su Brigada de Intervención rápida, en particular.

Para mi Gobierno, se trata de misiones y condiciones *sine qua non* del mandato de la MONUSCO que deben cumplirse al pie de la letra a fin de que esa fuerza de las Naciones Unidas tenga éxito en su función principal en la República Democrática del Congo, a saber, la protección de los civiles, además de asegurar su retirada responsable y programada, de acuerdo con el calendario establecido de común acuerdo con el Gobierno.

El Consejo se dispone a prorrogar el mandato de la MONUSCO, que finaliza el 20 de diciembre, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2502 (2019), de 19 de diciembre de 2019. En esa misma resolución se recomendaba que el Gobierno congolés y las Naciones Unidas entablaran un diálogo estratégico a fin de llegar a un consenso sobre la llegada de la Brigada de Intervención de la Fuerza de las Naciones Unidas y sobre una salida gradual y responsable, que permita salvaguardar los logros ya conseguidos. Esa labor se llevó a cabo mediante las conversaciones directas mantenidas en octubre entre expertos de las dos partes interesadas, que dieron lugar a una estrategia conjunta para la retirada gradual y por etapas de la MONUSCO de la República Democrática del Congo, la cual fue validada por las autoridades políticas de mi país y por los directivos de la MONUSCO.

En esas conversaciones, se examinó también la eficacia de las iniciativas, las estrategias y los mecanismos existentes, con miras a reforzarlos en caso necesario y coordinar mejor nuestra acción conjunta en pro de la paz en la República Democrática del Congo y en la región en vista de la realidad actual sobre el terreno. El objetivo final es fortalecer la colaboración en el seno de las unidades de la MONUSCO y con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo para que el empleo de la fuerza necesaria para proteger a la población civil y restablecer la paz, la seguridad y la autoridad del Estado en toda la extensión del territorio nacional sea eficaz.

Habida cuenta de que la Brigada de Intervención de la Fuerza deberá desempeñar una vez más un papel importante en la neutralización de los movimientos terroristas y los grupos armados en la zona oriental de la República Democrática del Congo, mi país defiende el principio de aumentar la capacidad operacional de la

Brigada, en particular dotándola de unidades especiales adaptadas a la guerra asimétrica que los grupos armados nos imponen en la zona oriental del país y reforzándola con equipos apropiado estratégico.

Para ello, el Gobierno de la República Democrática del Congo considera que la reducción de la dotación de la MONUSCO, con el objetivo final de una retirada completa, debería comenzar por los efectivos considerados no esenciales. Así pues, tras haber evaluado conjuntamente la situación de la seguridad en el país, el Gobierno de la República Democrática del Congo y la MONUSCO llegaron a un entendimiento sobre los siguientes tres tipos de zonas: en primer lugar, las zonas de posconflicto, como las provincias de Kasái, Kasái Central y Tanganica; en segundo lugar, las zonas afectadas por los grupos armados y la violencia intercomunitaria, es decir, el norte de Tanganica e Ituri; y, en tercer lugar, las zonas afectadas por la militancia de grupos armados y fuerzas negativas locales y extranjeros, así como por los actos de terrorismo de las Fuerzas Democráticas Aliadas y de Madina Al-Tawheed Waljihad en Ituri y en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur.

En vista de lo que acabo de mencionar, los dos asociados acordaron el siguiente proyecto de calendario: la Misión de las Naciones Unidas abandonará definitivamente la provincia de Kasái en junio de 2021 y la provincia de Tanganica en 2022. Esa retirada gradual de la fuerza de la MONUSCO irá acompañada de un refuerzo temporal de los componentes civil y de policía, lo que contribuirá a la consolidación de las funciones del estado de derecho y a la transferencia gradual de las tareas de la Misión al Gobierno de la República Democrática del Congo, con el apoyo del equipo de las Naciones Unidas en el país y de los demás asociados y partes interesadas. En las zonas afectadas por los grupos armados locales y la violencia intercomunitaria, la MONUSCO mantendrá su presencia con el objetivo de apoyar al Gobierno de la República Democrática del Congo en la aplicación de un enfoque comunitario a la solución de los conflictos y la estabilización. En las zonas afectadas por la militancia de grupos armados locales y extranjeros, la MONUSCO se mantendrá presente con una capacidad de prevención y de reacción. El Gobierno de la República Democrática del Congo deberá recomendar que esa capacidad de reacción se ajuste a la amenaza de guerra asimétrica. La República Democrática del Congo y la MONUSCO han decidido establecer un grupo de trabajo conjunto que tendrá como misión proponer opciones prácticas para la transferencia de tareas.

Con respecto al programa de desarme, desmovilización y reintegración, el Gobierno congolés ya ha

experimentado en el marco de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la dependencia de implementación del programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción. Por lo tanto, reafirma su determinación de instaurar un programa integral, y para lograrlo, ha iniciado consultas con el fin de extraer las lecciones del pasado para ocuparse a fondo y mejor de esta cuestión. Consciente de que se debe promover un enfoque regional o provincial para la reinserción y reintegración de los excombatientes, en esta ocasión, el Gobierno ha optado por recurrir al desarme, la desmovilización y la reintegración a nivel comunitario. Queda claro que los excombatientes se reintegrarán en sus comunidades de origen, en particular mediante el trabajo agrícola. Con este fin, está en marcha el proceso de establecimiento de una estructura nacional bajo la coordinación de la Presidencia de la República.

La visión del Gobierno congolés es hacer del desarme, la desmovilización y la reintegración a nivel comunitario una acción prioritaria para poder llevar a cabo una desmovilización y reinserción sostenibles de los excombatientes de los grupos armados locales, y también tener en cuenta el enfoque regional del desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento o repatriación para resolver las cuestiones relativas a los grupos armados extranjeros mediante el diálogo con sus países de origen, uniendo así las opciones no militares a la presión militar. Además, en el contexto actual, caracterizado por muchas rendiciones, los programas de desarme, desmovilización y reintegración y de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación, así como el Programa Nacional de Estabilización y Reconstrucción para el Este de la República Democrática del Congo, deben funcionar a plena capacidad. Para hacerlo, necesitan capital fresco y el apoyo de los asociados.

La República Democrática del Congo mantiene su adhesión Acuerdo Marco de Addis Abeba, que consideramos es la mejor vía y estrategia regional a seguir para salir definitivamente de la situación de inestabilidad que afecta a la República Democrática del Congo y a la región de los Grandes Lagos desde hace muchos años. El Gobierno seguirá esforzándose por cumplir todos sus compromisos nacionales, regionales e internacionales en virtud del Acuerdo y asumir la responsabilidad que le corresponde para restablecer por completo la paz y la concordia en la República Democrática del Congo y a la región.

La República Democrática del Congo desea aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a los países de la región, así como a los garantes del Acuerdo, para que aprovechen la oportunidad de la dinámica regional que se

ha observado en los últimos meses para cumplir los compromisos que ha asumido. Cabe señalar que si las disposiciones del Acuerdo Marco se plasman en medidas concretas, permitirán que la región gestione mejor las cuestiones de la paz, la seguridad y, sobre todo, la cooperación y el desarrollo, mediante la lógica de la integración.

En este contexto, mi delegación desea reiterar el llamamiento que nuestro Presidente dirigió a la comunidad internacional en el marco del septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General (véase A/75/PV.5), para que se apliquen sanciones apropiadas, selectivas y efectivas a todos los grupos armados y las redes delictivas que se dedican al tráfico ilícito minerales de sangre provenientes de la República Democrática del Congo. La explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo tiene consecuencias para la paz y la seguridad nacional y de la región, y la lucha contra el tráfico de estos minerales por parte de la delincuencia organizada reviste una importancia primordial, ya que constituye la principal fuente de financiación de las actividades beligerantes y perjudiciales de los grupos armados. De hecho, será difícil neutralizar estos grupos armados y acabar con ellos, si no conseguimos erradicar sus fuentes de apoyo y financiación.

De conformidad con el requisito constitucional, el Gobierno sigue implementando su programa de defensa y promoción de todos los derechos humanos, con especial hincapié en la lucha contra la impunidad y la corrupción, así como el fortalecimiento del estado de derecho y la reforma del sector de la justicia. Entre las medidas adoptadas para reformar el sistema de justicia, podemos citar el reforzamiento de la capacidad del personal jurídico, en particular mediante la capacitación; el afianzamiento del marco jurídico, que incluye la armonización de la legislación nacional con el Estatuto de Roma; la construcción y rehabilitación de la infraestructura penitenciaria a fin de mejorar las condiciones de los detenidos y los reclusos; la solución del problema de la violencia intercomunitaria mediante la creación y aplicación de mecanismos de justicia de transición a través de sus estructuras respectivas, como el Consejo Nacional para la Prevención y Transformación de los Conflictos y el Fondo Nacional para las Víctimas de Violaciones Graves de los Derechos Humanos.

Con respecto a la lucha contra las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en particular contra los niños y los territorios afectados por conflictos, se ha elaborado una hoja de ruta para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños por los grupos armados y garantizar la protección

frente a la violencia sexual. Esta hoja de ruta fue firmada por una decena de comandantes de grupos armados en diciembre de 2018 y enero de 2019, lo cual permitió liberar a 553 niños en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Ituri, Tanganica y Gran Kasái

Con respecto a los actos de violencia sexual cometidos durante el conflicto, cabe indicar que todos los delitos relacionados con las violaciones son castigados de manera implacable por el Estado congolés, y el ejército congolés aplica una política de tolerancia cero frente a todos los delitos de esta índole. En este sentido, debo señalar que entre 2019 y 2020, la justicia militar juzgó y condenó al menos a 428 autores de actos de violencia sexual denunciados. Estas estadísticas demuestran ampliamente que el Gobierno congolés nunca deja impunes a los autores de estos delitos abominables.

Las denuncias contra los elementos de las fuerzas de seguridad nacional siempre son objeto de una investigación preliminar, ya que el hecho de llevar el uniforme de las fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo en esta zona de conflicto no siempre es sinónimo de pertenecer verdaderamente a las FARDC o a la Policía Nacional Congoleña. En varias ocasiones, el Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo ha demostrado que con frecuencia, los bienes militares, así como los recursos naturales de la República Democrática del Congo, han sido objeto de robo o tráfico ilícito por parte de los grupos armados. No obstante, tras las investigaciones y los juicios, los autores siempre son castigados de manera ejemplar conforme a la ley, con independencia de su posición social o de su jerarquía en los servicios de seguridad de la República Democrática del Congo.

A este respecto, quisiera informar al Consejo de que el programa del Presidente de la República para combatir la violencia sexual se centra en tres aspectos: la sensibilización y la movilización de la comunidad para cambiar la mentalidad; la lucha contra la impunidad de los autores de esos actos; y el apoyo a las víctimas, con atención psicosocial, asistencia jurídica gratuita y la puesta en marcha del programa de tolerancia cero.

En el contexto de la lucha contra la impunidad, cabe subrayar que el lunes 23 de noviembre de, el Tribunal Militar Operacional de Kivu del Norte condenó a cadena perpetua al Sr. Ntabo Ntaberi Sheka, líder de la milicia Nduma Defensa del Congo-Renovado por crímenes de guerra, asesinato, violación, esclavitud sexual, reclutamiento de niños, saqueo, destrucción de bienes y atentado contra la integridad física. Cabe señalar también que el mismo Tribunal condenó a cadena perpetua a uno de sus principales

coacusados, Sr. Nzitonda Habimana Séraphin, conocido como Lionceau, de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Durante el mismo largo juicio, que duró más de dos años, Jean Claude Lukambo, conocido como Kamutoto, también fue condenado a 15 años de prisión y Jean Batechi fue absuelto. El veredicto de la justicia militar en este juicio es testimonio de la determinación de las autoridades congoleesas de continuar la lucha judicial contra todos los criminales de guerra, que se han cometido y se cometen, en la República Democrática del Congo.

La situación humanitaria en la República Democrática del Congo es motivo de especial preocupación en la parte oriental del país a raíz de la crisis polifacética causada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), así como los numerosos desplazamientos de la población que huye de las atrocidades que se cometen en las zonas de conflicto.

Por su parte, y con miras a hacer frente a los variados y complejos desafíos que ha planteado la pandemia a los sectores de la salud, la economía y la seguridad, el Gobierno ha creado un comité multisectorial y una secretaría técnica, que ha elaborado un plan estructurado de respuesta a la COVID-19, así como un programa multisectorial de emergencia para mitigar los efectos de la pandemia, que puso en marcha el 18 de junio el Presidente de la República. Gracias a esos esfuerzos, mi país ha podido reducir la tasa de letalidad que en los primeros días de la pandemia era del 10 % a una tasa que hoy es aproximadamente del 2,6 %.

En cuanto a la cuestión de los desplazados internos, consideramos que la reintegración de todas esas personas a sus lugares de origen puede realmente contribuir una paz duradera y a la reactivación de la actividad económica y agrícola en la región. Además, con aproximadamente 5,5 millones de personas desplazadas, incluidos alrededor de 1,6 millones que viven en condiciones muy precarias, las necesidades de ese sector de la población de

la República Democrática del Congo siguen siendo enormes y requieren un mayor apoyo de los asociados.

En lo que respecta a la cuestión de los refugiados en Rwanda, Uganda y Burundi, al Gobierno de la República Democrática del Congo le preocupa esa cuestión y pide que se reactiven los mecanismos jurídicos previstos al respecto, a saber, los acuerdos tripartitos entre la República Democrática del Congo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Rwanda; entre la República Democrática del Congo, la ACNUR y Uganda; y entre la República Democrática del Congo, la ACNUR y Burundi, con el objetivo preciso de garantizar la repatriación eficaz de todos los refugiados afectados por esos acuerdos.

Para concluir, deseo reafirmar la determinación del Presidente de la República y del Gobierno en su conjunto de trabajar para poner fin al círculo vicioso del conflicto armado y la inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y para garantizar el retorno a una vida normal en esa parte del territorio nacional después de más de dos decenios de conflicto. Para lograrlo y tener éxito en ese propósito cuentan con el apoyo de todos los asociados de la República Democrática del Congo.

No podría concluir sin expresar el agradecimiento de la República Democrática del Congo a los países que aportan contingentes por el apoyo prestado y sin rendir homenaje a la memoria de todos los que han perdido la vida por la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo, en particular al personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO, seis de los cuales murieron como consecuencia de la COVID-19.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas*